



Poco después de aparecer el libro, el fiscal Jorge Mancuso presentó una denuncia por falsificación al Ministerio de Justicia, ya que los impunitos eran cinco: Jorge Álvarez, el editor del libro, Katy Knopfler, la fotopigista que creó la tapa, una maestra de escuela adscrita una institución a una escuela municipal, y los autores de tres prólogos, el director cinematográfico Leopoldo Torre Nilsson, "Hedraon", el periodista Luis Pico y

trada ("El 2 a 2") y el escritor Eugenio Cambaceres ("Sin Nombre").

Aperturadamente, los conocimientos del lector en literatura argentina no eran demasiado amplios: Eugenio Cambaceres, un escritor argentino naturalista, murió en 1892, a la edad de 41 años. De hecho, tomado parte de un capítulo de su libro "Sin Nombre" para incluirlo en la edición de las Crónicas del mes.

trada ("El Zócalo") y el escritor Espino Candeleros ("El Buzón").
Aparentemente, los contenidos del libro en literatura suplen lo que demandan ampliamente Espino Candeleros, un escritor argentino naturalizado, muerto en 1988, a la edad de 45 años. Se había formado parte de un capítulo de su libro "El Buzón" para incluirlo en la edición de las Crónicas del Sur.

Un mes después de agitada la edición, en marzo de 1945, una comisión judicial se presentó en la librería de Jorge Álvarez para incautar de los ejemplares que quedaban; por supuesto se fueron con los nuevos valiosos. En esa misma época comenzaron a llegar las ordenanzas a los inspectores y el juicio pasó a manos del juez Carlos López Lacort.

Una joven liberal

[illegible][illegible]

dos sexual que se intenta proteger reprimiendo el pensamiento de quienes se someten al acto sexual.

Fallo inesperto

[illegible]

El día del juró fue dado a conocer el 24 de diciembre; el mismo día Leopoldo Torre Nilsson regresaba junto con su esposa, la escritora Beatriz Guido, de Nueva York. Habían asistido a la inauguración del último film de Torre Nilsson, "Los traidores de San Agustín". Los comentarios de Nilsson al estreno se le la confidencia. Javier Arón.

[illegible]

po, "Por eso es la condena: por miedo".
 Torre Mieres, el más importante re-
 visador cinematográfico argentino con-
 temporáneo, hijo de Leopoldo Torre
 Niño, uno de los pioneros del cine ar-
 gentino, ironizó muy ocasionalmen-
 te en la literatura y sólo ha publicado
 dos escritos: "Derrotado" una novela
 que escribió hace años y que recién
 apareció en 1989, y el cuento "Medu-
 sing", la historia de los fracasados in-
 stantes de un hombre de clase alta, por
 aceptar con una mujer de su mismo
 nivel social.

Salomón entre rejas

Luis Pió Estrada, un periodista de 30 años, también protestó por la condena.

[illegible]

Respectando los intelectuales y artistas (como período en defensa de los tres condenados), y se alzan en la plaza protestas contra el fallo de López Arellano. Los seis meses de prisión condicionales para el caso, de que uno de los tres condenados —el que por su mala peligrosidad en el señor Alvarado, ya ha sido acusado otros libros que pueden ser acusados de propaganda por falsos delirios de la moral— deberá cumplir ambos condenados juntos, que no son recuadros mediante el pago de una multa.

Erulla, Sago, Dec XXXIII, p: 165, microles 25 cc
enars is 196 f

FECHA DE PUBLICACIÓN

1967

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Crónicas proscritas Onganía y la moral [artículo] :. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile